



**INVITACIÓN PÚBLICA VA-005-2023**

**ADENDA N°1**

**Objeto:** “El Contratista se obliga con el Contratante, bajo la modalidad de precios reajustables, a la construcción del bloque 3 - etapa 1 y a las obras complementarias de la Sede Regional Oriente ubicada en el Municipio de Sonsón (Antioquia), conforme con las especificaciones técnicas, la planimetría y demás anexos de la invitación pública.”

El Vicerrector Administrativo de la Universidad de Antioquia, en uso de sus atribuciones estatutarias, especialmente las conferidas por el Acuerdo Superior 419 del 29 de abril de 2014, Título II, Competencia y Delegación, Artículo 6, y teniendo en cuenta lo siguiente:

**Primero:** Que dentro del plazo para presentar las observaciones y/o solicitar aclaraciones, los proponentes realizaron observaciones a los Términos de Referencia establecidos para la invitación pública VA-005-2023.

Por lo anterior, la Comisión Técnica recomendó a la Vicerrectoría Administrativa la necesidad de modificar los Términos de Referencia.

Con fundamento en lo expuesto, se hace necesario modificar lo siguiente:

- 1) Modificar el numeral 5.4.1

**5.4.1 Experiencia General persona natural y jurídica**

Se aceptarán solo aquellas propuestas que certifiquen experiencia GENERAL acreditada en hasta cinco (5) contratos certificados expedidos por entidad contratante o actas de liquidación firmadas de contratos ejecutados y liquidados, que dentro de su objeto o alcance incluyan construcción **y/o adecuación y/o ampliación y/o mejoramiento y/o** mantenimiento de edificaciones nuevas o existentes. Los cinco (5) contratos deben estar clasificados en el RUP en mínimo tres (3) de los códigos: 721015, 721214, 721512, 721515 y 721517, de los cuales, obligatorio mínimo en uno (1) de estos 721015 o 721214 de clasificación UNSPSC establecido en la tabla 5 y cuya sumatoria sea mayor a una (1) vez el presupuesto oficial expresado en SMMLV de 2022.

$\sum$  (Del valor total de hasta 5 contratos liquidados que certifiquen clasificación en los códigos requeridos en SMMLV de 2022) >1 (Valor del presupuesto total oficial en SMMLV de 2022)

La experiencia General será verificada y comprobada mediante el RUP actualizado y las correspondientes actas de liquidación de los contratos suministrados para acreditar la experiencia.



# UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Vicerrectoría Administrativa

- 2) Modificar el ítem la unidad de medida del ítem 4.13. Ver Anexo\_2 Formato\_propuesta\_VA-005-2023\_Adenda1

4.13	Construcción de VIGA DE BORDE de 0.15 x (entre 0.05 y 0.07) m, biselado según diseño. en concreto de 21 Mpa., para remate pasamanos y borde pisos en baldosa de grano, no incluye el enchape en ladrillo catalán. Incluye suministro, transporte y colocación del concreto, formaleta completa, vibrado, protección, curado y todos los demás elementos necesarios para su correcto vaciado.	m
------	--	---

**Segundo:** Los demás aspectos de los Términos de Referencia de la invitación pública VA-005-2023, permanecen sin modificaciones y continúan vigentes.

Medellín, 27 de enero de 2023.

**RAMÓN JAVIER MESA CALLEJAS**  
Vicerrector Administrativo  
Universidad de Antioquia

	NOMBRE, APELLIDO Y CARGO	FIRMA
Proyectó	Angélica María Arias Loza, Ingeniera Civil	
Revisó	Gustavo Adolfo Rodríguez Ochoa, Profesional Especializado 2	
Aprobó	Edwin Alexis Úsuga Moreno (Jefe División de Infraestructura Física)	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

Revisó:

Asesoró aspectos jurídicos:  
Juliana Escobar Palacio  
Abogada Profesional Especializado 3  
Unidad de Apoyo Jurídico en Contratos y Convenios  
Dirección Jurídica  
Caso N° 17501


# 0\_5\_Adenda1\_VA\_005\_2023

Informe de auditoría final

2023-01-27

Fecha de creación:	2023-01-27
Por:	Asistente Vicerrectoria Administrativo Universidad de Antioquia (asisviceadministrativo@udea.edu.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAADcliNiWBa0pfyS7m8sFVeZAG8fzUB_bX


## Historial de “0\_5\_Adenda1\_VA\_005\_2023”

 Asistente Vicerrectoria Administrativo Universidad de Antioquia (asisviceadministrativo@udea.edu.co) ha creado el documento.

2023-01-27 - 20:13:44 GMT- Dirección IP: 200.24.16.161.

 El documento se ha enviado por correo electrónico a viceadministrativo@udea.edu.co para su firma.

2023-01-27 - 20:14:04 GMT

 viceadministrativo@udea.edu.co ha visualizado el correo electrónico.

2023-01-27 - 20:18:51 GMT- Dirección IP: 66.249.83.78.

 El firmante viceadministrativo@udea.edu.co firmó con el nombre de Ramón Javier Mesa Callejas

2023-01-27 - 20:19:12 GMT- Dirección IP: 200.24.16.161.

 Ramón Javier Mesa Callejas (viceadministrativo@udea.edu.co) ha firmado electrónicamente el documento.

Fecha de firma: 2023-01-27 - 20:19:14 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 200.24.16.161.

 Documento completado.

2023-01-27 - 20:19:14 GMT